PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara Personalidad Destacada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de la Comunicación al reportero gráfico Pablo Grillo, por su compromiso profesional y social y su significativo aporte a la comunicación popular argentina.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Pablo Grillo es un reportero gráfico y documentalista argentino independiente, reconocido por su trabajo en la cobertura de conflictos sociales, movilizaciones políticas y eventos culturales.

Nacido hace 36 años en Remedios Escalada, Lanús, cursó sus estudios como fotorreportero en la Asociación de reporteros gráficos de Argentina (ARGRA), una asociación civil que se fundó en 1942 con el objetivo de "estrechar vínculos de solidaridad que aseguren protección mutua" entre fotógrafos.

Alternó sus estudios universitarios trabajando en industrias metalúrgicas, fábricas de plásticos y, al inicio de la pandemia, se ofreció como voluntario para realizar tareas de jardinería y fotografía en el Hospital Interzonal de Agudos Evita, en Lanús.

Estudió Diseño Industrial en la Universidad Nacional de Lanús (UNLa). Aunque no se dedicó corporativamente a la industria, aplicó su formación proyectual al desarrollo de proyectos de parquización y paisajismo independientes, así como al diseño de vehículos de transporte utilitario.

Entre sus proyectos y registros fotográficos más destacados se incluyen la cobertura de recitales musicales masivos, como el show de la banda musical La Renga en el Parque de la Ciudad y su registro visual en la despedida del Indio Solari; la cobertura de movilizaciones sociales en primera línea; el documentalismo y exposiciones, como la aquí mencionada y la muestra "Para que el cuidado sea visible", presentada en el Hospital Evita en marzo de este año, con imágenes tomadas por el fotorreportero durante la pandemia de Covid-19, movilizaciones populares y coberturas periodísticas.

La exposición "Imágenes disparatadas" reúne trabajos del propio Grillo, obras intervenidas por artistas plásticos y producciones de colegas. Las imágenes tienen como eje central la militancia y la violencia institucional, ya que no observan lo que capturan desde lejos, sino que están dentro de la escena, involucradas y atravesadas por el conflicto que retratan.

La exhibición ha recorrido diversos espacios culturales y legislativos. Surgió como un proyecto de convocatoria nacional a artistas y colegas para visibilizar el trabajo de Grillo, quien continúa recuperándose de graves heridas sufridas durante una represión policial.

Se destaca el montaje de la muestra en las inmediaciones del Congreso de la Nación el 21 de junio de 2026, con la presencia del propio fotógrafo, organismos de derechos humanos y sindicatos de prensa. También fue montada en el Espacio Artístico Ágora (San Nicolás de los Arroyos, Buenos Aires) el 26 de junio de 2026, en una jornada que combinó la exposición con dibujo en vivo, música y actividades por la memoria.

En mayo de 2026, Grillo recibió un diploma de honor en el Congreso de la Nación en reconocimiento a su trayectoria y labor periodística.

El 12 de marzo de 2025, Grillo cubría una protesta de jubilados y organizaciones políticas y sociales frente al Congreso Nacional cuando un gendarme le disparó a corta distancia con un arma lanzagases. El impacto le provocó una fractura de cráneo y pérdida de masa encefálica, dejándolo en estado crítico. Estuvo internado

durante diez meses, fue sometido a múltiples intervenciones quirúrgicas y a un largo proceso de rehabilitación, logrando finalmente regresar a su domicilio en febrero de 2026.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Berenice Lia Iañez
Fecha:13/08/2026 12:22:01

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires